

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "CENTRO DE FORMACION Y CAPACITACION DE GUARDIAS E
INVESTIGADORES PRIVADOS CENFORC C. LTDA."**

En la ciudad de Guayaquil, en las oficinas administrativas de la compañía ubicada en la calle Urzúen 2 Mz 316 Villa 11, de esta ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los veinte y nueve días del mes de marzo de dos mil diecinueve, siendo las 10h00 se instala la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía "CENTRO DE FORMACION Y CAPACITACION DE GUARDIAS E INVESTIGADORES PRIVADOS CENFORC C. LTDA."

La Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía, atendiendo a la disposición establecida en el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de las compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, publicado en el Registro Oficial N° 371 de 10 de noviembre de 2014, grabará el audio de la presente reunión.

Preside la sesión la señora Marjorie Mora como presidenta de la Junta y actúa como secretario el Señor Carlos Calderón.

El Presidente solicita a la secretaria que se proceda con la verificación del quórum mediante la elaboración de la lista de asistentes presentes que es como sigue:

- a) CALDERON LEON CARLOS ANTONIO con el 96.00 por ciento de participaciones; y,
- b) MORA PESANTES MARJORIE JACKOLINE, con el 4.00 por ciento de participaciones.

Una vez verificada la comparecencia de la totalidad de los socios que conforman la compañía, estos por unanimidad, por cuanto se tiene el quórum se constituyen en JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS, con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre asuntos que fueron previa y debidamente acordados por los socios y que se encuentran debidamente descritos en Convocatoria de 22 de marzo del presente año.

Una vez debidamente verificada la comparecencia de todos los socios, la Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria Universal con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura, revisión y aprobación del informe económico correspondiente al año 2018, presentado por el Gerente General de la compañía.
2. Presentación y aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018

DESARROLLO DE LA JUNTA:

1. PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA, REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018, PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Toma la palabra el señor Presidente y pone en conocimiento de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el Informe presentado por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018 para su análisis y aprobación.

La Junta General Ordinaria y Universal de Socios manifiesta que, una vez revisado y analizado minuciosamente el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, por unanimidad lo aprueba y solicita que se proceda con su respectiva presentación ante los organismos de control como la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

La Junta General Ordinaria y Universal de Socios luego de deliberar sobre lo expuesto, acepta el informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018, por ende, aprueba este punto en su integridad por unanimidad.

El Presidente de la Junta solicita al Secretario dar lectura e iniciar la discusión del segundo punto del orden del día, mismo que consiste en lo siguiente:

2. SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y pone en conocimiento de los socios las cifras con las que se conforman los Estados Financieros del año 2018, mismo que está de acuerdo con el resultado reflejado al final del año.

La Junta General Ordinaria y Universal de Socios, manifiesta que una vez revisados minuciosamente los Estados Financieros del ejercicio económico 2018, por unanimidad, también están de acuerdo con las cifras reflejadas en los balances y estados financieros del ejercicio económico del año 2018, por lo que de manera unánime proponen a dar la aprobación de los mismos, así como también la autorización para proceder con su respectiva presentación ante los organismos de control.

La Junta General Ordinaria y Universal de Socios luego de deliberar sobre lo expuesto, acepta de los Estados Financieros de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018, por ende aprueba este punto en su integridad por unanimidad.

Una vez que se han desarrollado todos los puntos a tratarse, el Presidente Ad Hoc solicita un receso para que se proceda a elaborar el acta.

Reinstalada la sesión, siendo las 11h30 se da lectura al acta, la misma que es aprobada en su totalidad sin observaciones. Por no haber más puntos que tratar se declara concluida la Junta, siendo las 11h45.



MARIO QUEVEDO

PRESIDENTE DE LA JUNTA



CARLOS CALDERÓN

SECRETARIO DE LA JUNTA

Certifico que el acta que antecede es original de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía "CENTRO DE FORMACION Y CAPACITACION DE GUARDIAS E INVESTIGADORES PRIVADOS CENFORC C. LTDA." llevada a cabo el día 29 de marzo del dos mil diecinueve y reposa en los archivos de la compañía.



Carlos Calderón

Secretaria Ad-Hoc

**SOCIOS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA "CENTRO DE FORMACION Y CAPACITACION
DE GUARDIAS E INVESTIGADORES PRIVADOS CENFORC C. LTDA."**

29 DE MARZO DE 2019



Marjorie Mora Peñones



Carlos Calderón León